

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día ocho de diciembre de dos mil dieciséis, en la sala de juntas "Azteca" de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de la Avenida Álvaro Obregón, número doscientos sesenta y nueve, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, con fundamento en los artículos 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Noveno del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 8° del Estatuto Orgánico de Metrobús; se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado "Metrobús", con la asistencia de los siguientes servidores públicos en su calidad de **Consejeros**: Lic. Rubén Alberto García Cuevas, Director General Jurídico y de Regulación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en calidad de Presidente Suplente del Consejo Directivo de Metrobús; Lic. Diego Vega García, Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Gobierno de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en calidad de suplente; el C. Raúl Humberto Ovalle Castañeda, Director de Análisis Sectorial "A", de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, en calidad de suplente; Lic. Julio César García García, Gerente de Recursos Financieros del Sistema de Transporte Colectivo, en calidad de suplente; el Ing. Juan Hernández Lozano, Gerente de Transportación del Tren Ligerero, en calidad de suplente; el Lic. José Nicolás Albarrán García, Director General de Transporte Particular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Secretario del Consejo Directivo; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Prosecretario del Consejo Directivo. -----

Con el carácter de **invitados permanentes** participaron el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús; Lic. Vanessa Casanova Díaz, J.U.D. De Comisarios "B" de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, en su calidad de comisario suplente; y la Lic. Ytzel Ivonne Ramírez Sánchez, J.U.D. de Contralorías Internas en Entidades "B2" de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad de México, en su calidad de comisario suplente.-----

Como **invitados** participaron los servidores públicos siguientes: Lic. Thaimi J. Ramos Rico, en representación de la Subdirección de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el Lic. Fernando Borrego Lozano, Director de Finanzas de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de Metrobús; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de Metrobús; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de Metrobús; y el Lic. Andrés Castillo Mondragón, Contralor Interno en Metrobús. -----

La convocatoria a la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús se realizó conforme al siguiente orden del día. -----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EL PAGO DE AGUINALDO AL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO LA ADHESIÓN A LOS LINEAMIENTOS QUE EXPEDIDOS POR LA OFICIALÍA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL PAGO EXTRAORDINARIO POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL DE HONORARIOS DE METROBÚS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-----
5. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.-----
6. APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS 2017.-----
7. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE HONORARIOS PARA EL EJERCICIO 2017. -----
8. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO 2017. -----
9. AUTORIZACIÓN PARA CONTRAER COMPROMISOS E INICIAR TRÁMITES QUE PERMITAN CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DEL ORGANISMO EN EL EJERCICIO FISCAL 2017.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Como **primer punto** del orden del día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de Metrobús, en su calidad de Pro-Secretario del Consejo Directivo, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Cuarta Sesión Extraordinaria 2016**.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los Consejeros e invitados a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2016 del Consejo Directivo.-----

Como **tercer punto**, una vez tomada la **lista de asistencia**, se declaró legalmente instalada la Sesión, por haberse reunido el **quórum** requerido de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, el Lic. Jorge Rocha Sánchez puso a consideración de los Consejeros el **Orden del Día**, el cual, no habiendo observaciones por parte de los Consejeros del Consejo, fue aprobado.-----

Como **cuarto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo, la solicitud de autorización para el pago de aguinaldo al personal de estructura, así como para la adhesión a los lineamientos expedidos sobre el pago extraordinario por única vez al personal de honorarios de Metrobús, correspondiente al ejercicio 2016.-----

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/01/16: Con fundamento en los artículos 70 fracción II Y 71 VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; sexto, séptimo y décimo primero fracción III y décimo cuarto fracción III del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; 11 fracción VII del Estatuto Orgánico de Metrobús; y 28 fracción II del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016, el Consejo Directivo aprueba el pago de aguinaldo al personal de Estructura de este Organismo, y a otorgar por única vez un Pago Extraordinario al personal contratado por honorarios asimilables a salarios de Metrobús. Se instruye al Director General a gestionar los pagos mencionados conforme a los Lineamientos emitidos por la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de diciembre de 2016.-----

Como **quinto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos y programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2017 del organismo público descentralizado "Metrobús".-----

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/02/16: Con fundamento en los artículos 68, 70 fracción II y 71 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; décimo primero fracción I y décimo cuarto fracción III del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 6°, 10° fracción IV y 17 fracción V del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo aprueba el ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 del Organismo por un monto de \$343,702,941.00 (Trescientos Cuarenta y Tres Millones Setecientos Dos Mil Novecientos Cuarenta y Un Pesos 00/ 100 M.N.).-----

Como **sexto punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de aprobación del anteproyecto del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios 2017 del organismo público descentralizado Metrobús.-----

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/03/16: Con fundamento en los artículos 70 fracción II y 71 fracción II y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; décimo primero fracción I y fracción III y décimo cuarto fracción III del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10 fracción I y fracción IV y 11 fracciones I y V del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio 2017 del Organismo, y autoriza al Director General para emprender ante las diferentes instancias de la Administración Pública del Distrito Federal las gestiones para su validación presupuestal.-----

Como **séptimo punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de aprobación del Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios para el ejercicio 2017 del organismo público descentralizado Metrobús.-----

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/04/16: Con fundamento en los artículos 70 fracción II y 71 fracciones II y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Décimo Primero, fracción III y Décimo Cuarto fracción III por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10 fracción VIII, y 11 fracciones I y V del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo aprueba el Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2017, con cargo a la partida "1211 Honorarios Asimilados a Salarios" por un monto de \$45,605,922.00 (Cuarenta y cinco millones seiscientos cinco mil novecientos veintidós Mil Pesos 00/100 M.N.); instruye al Director General a continuar con las gestiones de autorización ante la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.-----

Como **octavo punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de aprobación del programa de trabajo para el ejercicio 2017 del organismo público descentralizado Metrobús.-----

En atención a este señalamiento los integrantes del Consejo Directivo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/05/16: Con fundamento en los artículos 70 fracciones I y II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; Décimo Primero Fracción I del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús, el Consejo Directivo aprueba el programa de Trabajo para el ejercicio 2017 del Organismo.-----

Como **noveno punto** del Orden del Día, el Lic. Jorge Rocha Sánchez, puso a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la solicitud de autorización a la Dirección General de Metrobús para contraer compromisos e iniciar trámites que permitan continuar con las actividades prioritarias del organismo en el ejercicio 2017.-----

No habiendo comentarios al respecto, los integrantes del Consejo aprobaron el siguiente: -----

Metrobús/CD/SE4/06/16: Con fundamento en el artículo 70, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Distrito Federal; artículo 46 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, sexto, séptimo y décimo primero fracción I del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado Metrobús; y 10 fracción IV del Estatuto Orgánico de Metrobús, este Consejo Directivo autoriza al Director General para iniciar los trámites ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México para obtener la autorización previa para iniciar o continuar aquellos proyectos y servicios que por su importancia o características son necesarias para la operación de la Entidad en el ejercicio 2017, por un monto de \$65,337,879.35 (Sesenta y cinco millones trescientos treinta y siete mil ochocientos setenta y nueve pesos 35/100 M.N.).-----

No habiendo asuntos generales a tratar, la Sesión se dio por concluida siendo las 12:00 horas del 8 de diciembre de 2016, los servidores públicos de este Consejo Directivo e invitados participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

NOMBRE

FIRMA

PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO

LIC. RUBÉN ALBERTO GARCÍA CUEVAS

DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE REGULACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE METROBÚS

CONSEJERO SUPLENTE

LIC. DIEGO VEGA GARCÍA

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSEJERO SUPLENTE

C. RAÚL HUMBERTO OVALLE CASTAÑEDA

DIRECTOR DE ANÁLISIS SECTORIAL "A" DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONSEJERO SUPLENTE

LIC. JULIO CÉSAR GARCÍA GARCÍA

GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CONSEJERO SUPLENTE

ING. JUAN HERNÁNDEZ LOZANO

GERENTE DE TRANSPORTACIÓN DEL TREN LIGERO DEL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. JOSÉ NICOLÁS ALBARRÁN GARCÍA

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PARTICULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SECRETARIO DEL CONSEJO

PROSECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE

FIRMA

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús.

LIC. VANESSA CASANOVA DÍAZ

J.U.D. DE COMISARIOS "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE COMISARIO SUPLENTE

LIC. YTZEL IVONNE RAMÍREZ SÁNCHEZ

J.U.D. DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES "B2" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADOS A LA SESIÓN

NOMBRE

FIRMA

THAIMI J. RAMOS RICO

REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. FERNANDO BORREGO LOZANO

DIRECTOR DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS.

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR

DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE METROBÚS

LIC. ANDRÉS CASTILLO MONDRAGÓN

CONTRALOR INTERNO EN METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2016** del Consejo Directivo de Metrobús.